

AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA PARA EL PRACTICUM DE LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA 2015-16

LOS ALUMNOS QUE EN LA CONVOCATORIA DE FEBRERO SUPEREN LAS ASIGNATURAS QUE LES HAN IMPEDIDO LA MATRICULACIÓN DEL PRACTICUM EN EL CURSO 2015-2016, PODRÁN SOLICITAR LA AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA (EXCLUSIVAMENTE PARA EL PRACTICUM DE 5º) CON EL FIN DE PODER TERMINAR LA LICENCIATURA EN LA CONVOCATORIA DE JUNIO.

La ampliación se solicitará mediante instancia dirigida a la Sra. Decana que podrán obtener a través de la página web de la Facultad y en la Secretaría de Alumnos. Se entregará en la Oficina de Información y Registro del Campus **DEL 29 DE FEBRERO AL 4 DE MARZO de 2016.**